

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios aparecerán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Girona, 24 de marzo de 1994.—El Presidente, Josep M. Dausa i Crosas.

10282 RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, del Cabildo Insular de Tenerife, Organismo Autónomo de Hospitales HECIT (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 32, de 16 de marzo de 1994, se publican las bases integras del concurso público para cubrir el puesto de Gerente del Organismo Autónomo Administrativo «Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife» (HECIT).

La retribución anual para el presente ejercicio es de 13.981.138 pesetas brutas.

La relación laboral tendrá carácter especial de personal de alta dirección (Real Decreto 1381/1985, de 1 de agosto).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

La Laguna, 28 de marzo de 1994.—El Secretario delegado, Gustavo González Garrido.—Visto bueno, la Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.

10283 RESOLUCION de 30 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 70, de 26 de marzo de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.234, de 24 de marzo de 1994, se publican anuncios relativos a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Policía local (Guardia), pertenecientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 30 de marzo de 1994.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—Ante mí: El Secretario general, Lucas Alcón.

10284 RESOLUCION de 5 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operario.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 8 de marzo del año en curso, resolvió convocar para su provisión en propiedad cuatro plazas de Operario vacantes en la plantilla funcional, de conformidad con la oferta de empleo público para 1993.

Número de plazas: Cuatro. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1993.

Forma de selección: Concurso-oposición, mediante el sistema de turno libre.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 25 de febrero de 1994 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 22 de marzo del mismo año.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «N», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de febrero de 1993, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 5 de abril de 1994.—El Alcalde.

10285 RESOLUCION de 5 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador de Bibliotecas.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 8 de marzo del año en curso, resolvió convocar para su provisión en propiedad una plaza de Celador de Bibliotecas vacante en la plantilla funcional, de conformidad con la oferta de empleo público para 1993.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1993.

Forma de selección: Concurso-oposición, mediante el sistema de promoción interna.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 25 de febrero de 1994 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 22 de marzo del mismo año.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «N», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de febrero de 1993, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 5 de abril de 1994.—El Alcalde.

10286 RESOLUCION de 6 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 71, de 29 de marzo de 1994, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 64, de 5 de abril de 1994, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición por promoción interna, de la plaza de Tesorero de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 5.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos municipal.

Cedeira, 6 de abril de 1994.—El Alcalde-Presidente, Leopoldo Rubido Ramonde.

10287 RESOLUCION de 6 de abril de 1994, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Monitores.

El Ayuntamiento de El Ejido (Almería) convoca concurso-oposición para proveer ocho plazas de Monitores mediante contratación laboral indefinida, vacantes en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

Las bases por las que se rige la convocatoria fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1993 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 18, de 27 de enero de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 19 de marzo de 1994.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 6 de abril de 1994.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

10288 RESOLUCION de 6 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento y tres de Cabo de la Policía Local.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 57, de 25 de marzo de 1994, convocatoria de concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Sargento, en turno libre, y concurso de méritos para cubrir, en propiedad, tres plazas de Cabo por promoción interna, todo ello de la plantilla de la Policía Local, se hace saber a todas aquellas personas interesadas en la participación de dichas pruebas que las bases por las que se han de regir las mismas se hallan a su disposición en el Negociado de Personal del Ayuntamiento de Mijas, en horas de nueve a quince, de lunes a viernes, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, debiendo regirse el plazo de presentación de solicitudes por lo establecido en dichas bases.

Mijas, 6 de abril de 1994.—El Alcalde accidental.

10289 RESOLUCION de 7 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Molvízar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 47, de fecha 26 de febrero de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 40, de fecha 26 de marzo de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Molvízar, 7 de abril de 1994.—El Alcalde, Miguel Prados Ramón.

10290 RESOLUCION de 7 de abril de 1994, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de personal laboral (adjudicación).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la autoridad competente, a propuesta del tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien formalizar contrataciones con carácter fijo para los puestos de trabajo laborales a favor de las personas que se citan y para los puestos que en cada caso se especifican:

Nombre: Luis Tió Sacristán. Denominación puesto: Auxiliar recepción. Fecha contrato: 1 de febrero de 1994.

Nombre: Manuel Navarro Carreño. Denominación puesto: Capataz. Fecha contrato: 1 de febrero de 1994.

Tarragona, 7 de abril de 1994.—El Presidente, Josep Mariné Grau.

10291 RESOLUCION de 7 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 38, de 16 de febrero del año en curso, y en el número 40 del «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 26 del pasado mes de marzo, se publican las bases por las que han de regirse las pruebas para cubrir plazas vacantes de Auxiliares Administrativos de Administración General, así como para el Cuerpo de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, del día 2 de febrero de 1993, página 2778 y siguiente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Se comunica que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 7 de abril de 1994.—El Alcalde.

10292 RESOLUCION de 7 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 9 de septiembre de 1993 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 26 de marzo de 1994 se publicaron las bases que regirán la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas en régimen funcional correspondientes a la oferta de empleo público de 1992.

Una plaza de Sargento de la Policía Local.
Dos plazas de Cabos de la Policía Local.
Siete plazas de Guardias de la Policía Local.
Una plaza de Oficial de Oficio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de fecha 9 de septiembre de 1993, 11 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994 (corrección de errores), se publicaron las bases que regirán la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas en régimen laboral correspondientes a la oferta de empleo público de 1992.

Una plaza de Operario Conserje.
Cuatro plazas de Auxiliar de Turismo.
Una plaza de Auxiliar Operador Informático.

Lo que se hace público para general conocimiento, declarándose válidas las solicitudes presentadas y abriéndose nuevo plazo de admisión de solicitudes durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».